

RES. LEG. N° 4542

ELIGIENDO VOCAL DE LA CORTE SUPREMA AL DOCTOR DON GUILLERMO CORREA Y VEYÁN.

Lima, 16 de noviembre de 1922.

Señor:

El Congreso, en uso de la facultad, que le confiere el artículo 147 de la Constitución del Estado y en vista de la decena presentada por el Poder Ejecutivo, ha elegido al señor doctor don Guillermo Correa y Veyán, Vocal titular de la Corte Suprema de Justicia de la República, para llenar la vacante producida por la jubilación del señor doctor don Carlos Erásquin.

Lo comunicamos a Ud., para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

G. LUNA IGLESIAS, Presidente del Congreso.

R. C. Espinoza, Secretario del Congreso.

Manuel Jesús Urbina, Diputado Secretario del Congreso.

Al señor Presidente de la República.

Lima, dieciseis de noviembre de mil novecientos veintidos.

Numérese, cúmplase, públíquese y archívese.

Rúbrica del Presidente de la República.

*Ego Aguirre.*